



**Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales**

**** HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO ****

ACTA N° 466

*Correspondiente a la **sesión especial** del 27 de abril de 2022*

**Presidencia del señor Decano, Abog. Miguel O. BERRI
Secretaria del Consejo Directivo, Abog. Valeria MORENO
Prosecretario del Consejo Directivo, Abog. Joaquín MUELE SOLER**

CONSEJEROS PRESENTES

Por el Claustro de Profesores

Dra. Manuela Graciela GONZÁLEZ
Abog. Gilda MALTAS
Abog. Natalia BARRIVIERA
Dr. Ricardo Sebastián PIANA
Abog. Juan Ignacio ORSINI
Abog. Karina BIGLIARDI
Abog. Sandra PARIS

Por el Claustro de Jefes de Trabajos Prácticos

Abog. Guillermo MORENO

Por el Claustro No Docente

Sr. Sergio YORLANO

Por el Claustro de Auxiliares Docentes

Abog. María ALEMÁN

Por el Claustro de Estudiantes

Sr. Juan CALLE
Sr. Agustín SESTO

ÍNDICE

Punto 1.- Saludos y despedidas de consejeros salientes, pág. 3

Punto 2.- Aprobación del Acta N°465, pág. 7

En la ciudad de La Plata, a 27 de abril de 2022, dice el

Sr. DECANO.- Buenos días.

Con quórum suficiente, comenzamos la sesión especial del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, correspondiente al día de la fecha, de despedida de consejeros y consejeras, primera sesión presencial desde el comienzo del aislamiento obligatorio, así que es un gran gusto tenerlos y tenerlas aquí, con nosotros, y poder reunirnos presencialmente para comenzar a funcionar como es la naturaleza objetiva de esta Facultad.

En primer lugar, vamos a pedir un minuto de silencio, por todas aquellas personas que fallecieron en el ámbito de nuestra Facultad, de todos y cada uno de los claustros.

- **Todos de pie, se realiza el minuto de silencio.**

Sr. DECANO.- Gracias.

PUNTO 1 – SALUDOS Y DESPEDIDAS DE CONSEJEROS SALIENTES

Sr. DECANO.- Ahora sí, vamos a dar comienzo a la sesión, que en definitiva es una sesión que tiene por objetivo el agradecimiento a todos y cada uno de los y las integrantes de los claustros, por todo el tiempo que pasamos. En el 2018 asumimos con muchas aspiraciones, con objetivos que tenían por finalidad lograr una Facultad que tuviese mayor igualdad, mayor desarrollo social, mayor capacidad de movilidad social ascendente, y comenzamos a realizar un conjunto de trabajos que tenían por objetivo la mejora edilicia, la posibilidad de generar nuevas cátedras y comisiones, a los fines de un mayor egreso de alumnos de esta Facultad, para generar mayor cantidad de profesionales, con mayor capacidad.

En el año 2019, comenzamos también con un conjunto de ciclos de charlas, de desarrollo respecto a lo que fueron los 25 años de la Reforma de la Constitución, todo el desarrollo de la actividad de la Secretaría de Posgrado, y además, la finalidad de lograr el Plan VI y la posibilidad de acreditar la carrera por primera vez en la historia en CONEAU. Estos eran los 2 desafíos esenciales que teníamos desde el punto de vista académico, a los que se sumaban, además, todos los posgrados.

En el 2020, nos sorprende un hecho que constituye una fuerte desgracia para toda la humanidad, como fue la pandemia. Al ocurrir una circunstancia que fue imprevista y que ninguno de nosotros podíamos lograr adaptarnos de manera rápida, tengo que reconocer a todos los claustros de esta Facultad: al Claustro de No Docentes, que rápidamente, con el ámbito de la informática, se puso al lugar de la necesidad y de la emergencia y pudimos generar, a partir de las plataformas virtuales, la posibilidad de dar clases mucho antes que otras universidades nacionales, que habían suspendido, en el caso de facultades de Derecho, la posibilidad de dar clases y que recién comenzaron en el segundo semestre del año.

Este agradecimiento, obviamente, también es para el Claustro Docente y para el Claustro de Jefes de Trabajos Prácticos, quienes también desarrollaron una actividad de fuerte compromiso, más allá de las distintas miradas políticas que tuvimos en todo el desarrollo de la gestión, que muestra también la posibilidad, en el marco del

desacuerdo, de lograr una fuerte evolución. También agradecer al Claustro Graduados, que, en ese momento, se presentaban como oposición y que, a través de distintos proyectos también nos ponía en aprietos, en el marco de la discusión, con el Claustro Estudiantil que también tenía una mayoría opositora, pero que se comportó a la altura de las circunstancias. Porque pudimos lograr, más allá de nuestras miradas, más allá de nuestras perspectivas, una Facultad de funcione, una Facultad que genere mayor cantidad de egresados, y hoy aquí están presentes todos y todas, a los fines de celebrar una nueva sesión para la elección de un Decano en esta Facultad de manera presencial y con la posibilidad de desarrollar un proyecto mejor. Porque las plataformas virtuales nos permitieron conocer los mecanismos tecnológicos, de manera tal de acceder a profesores y profesoras de otras Facultades, no solo en el ámbito del territorio nacional, sino internacional, de manera sencilla y práctica.

Creo que, lo que se merece fundamentalmente este Consejo Directivo de mi parte y de parte de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata es nada más que agradecimiento por lo que pudimos hacer, por lo que tuvimos que tolerar. Y porque nos faltaron muchas cosas por terminar, porque también todas las reformas edilicias que se estaban llevando a cabo, algunas de las cuales vemos en ejecución en la actualidad, se tuvieron que suspender como consecuencia de la pandemia; y algunas comenzaron a realizarse, luego de haber generado los pliegos antes de la pandemia, recién ahora, como es la fachada exterior del edificio.

Muchísimas gracias, de mi parte quiero agradecerles a todas, a todos y cada uno de los consejeros por su comportamiento; pudimos lograr que la Facultad funcione, pudimos lograr que muchos y muchas alumnas se egresaran y, afortunadamente, pudimos estar todos juntos a pesar de nuestras diferencias. Porque, en definitiva, la diferencia en las opiniones permite el desarrollo de una mejor tarea y creo que esta ha sido la demostración del funcionamiento de este Consejo.

De mi parte, nada más por decir y nada más que agradecerles. Muchas gracias.
(Aplausos)

Sr. DECANO.- Tiene la palabra la consejera Barriviera.

Abog. BARRIVIERA.- Buenos días a todos y a todas. Gracias, señor Decano, por la oportunidad de despedirme de este Consejo.

Comienzo agradeciendo: en primer lugar, a la agrupación que represento, Docentes de Derecho en Acción y al Claustro Docente por la confianza depositada en cada voto, que me abrió la puerta para ocupar este rol institucional. Agradezco a cada uno y cada una de los integrantes de este Consejo en los diferentes claustros, ya sea docente, no docente, JTP, graduados y estudiantes, porque de cada proyecto presentado, de cada propuesta, de cada debate, de cada consenso, de cada disidencia, de cada voto o cada abstención, me llevo mucho aprendizaje.

Agradezco al prosecretario del Consejo, el doctor Muele Soler y las trabajadoras y trabajadores no docentes, que han hecho posible cada sesión, tanto presencial como virtual, y están en cada detalle para que nosotros podamos trabajar con mayor concentración y mejores resultados.

Esta etapa que culmina me encuentro muy movilizada, ya el Decano estuvo haciendo mención y hubo un minuto de silencio por todas las consecuencias que trajo la pandemia, por las pérdidas humanas, por los vínculos, por los afectos, por todos los que ya no están y pertenecían a esta Facultad, de todos los claustros; pero también siento mucho orgullo, principalmente del claustro Docente y No docente, y de la gestión

y cada Secretaría, ya que en plena pandemia pudimos seguir dando clases, porque, principalmente en el Claustro Docente, noté mayor solidaridad y porque además pusimos nuestras herramientas personales al servicio de la docencia, y también porque abrimos las puertas de nuestros hogares para seguir en el avance de las trayectorias educativas del alumnado. Ello también nos desafió a sesionar en plena pandemia y pudimos sortear ese obstáculo.

Cuando inicié en mi rol de consejera, tenía muchos sueños, entre ellos, pensar y proyectar una Facultad al servicio del pueblo, defender siempre la educación pública, y ansias tenía de achicar la distancia entre las autoridades de la Facultad y la comunidad educativa. En todas esas ideas, sueños y ejes de trabajo, destaco que traía un gran sueño que era la necesaria la formación en perspectiva de género y la necesaria transversalización en cada materia para lograr trascender estos muros. Ello tuvo un atisbo, que se vio en lo que fue el protocolo de educación en línea, que trabajamos algunos integrantes de este Consejo. Otro de los proyectos en los que estuve participando y que quiero mencionar es que, al inicio de mi rol institucional, se habían presentado 2 proyectos para reglamentar el protocolo de violencia de género de la Universidad, que estaban presentados, uno de ellos, por la mayoría, y otro por la minoría del Claustro Estudiantil, y fue muy gratificante para mí poder trabajar en conjunto y lograr un proyecto en común que fue debatido y consensuado en reunión de comisión, para luego poder ser aprobado en este Consejo.

También, en mi rol de consejera, fui invitada para participar en una mesa de género, que estuvo integrada por todos los espacios de género de nuestra Facultad y algunas consejeras, que tenía como rol fundamental pensar cómo implementar en nuestra casa de estudios la sensibilización y capacitación de género, establecida por la Ley Micaela. Es así que, en diciembre del 2019-2020, comenzó la primera etapa de sensibilización a las autoridades e integrantes de este Consejo, y en el 2020 se organizaron algunos talleres de sensibilización optativos.

También presentamos y acompañamos proyectos tendientes a incrementar en la comunidad académica, medidas tendientes a materializar la equidad de género en la conformación de integrantes de eventos, charlas, jurados de concursos docentes, que quedó en reunión de comisiones. Pero también me enorgullece haber podido trabajar en un eje que era fundamental y que habíamos soñado con Víctor Barraza, que era tener una Facultad más inclusiva; es así que presentamos un proyecto de creación de la Comisión Asesora en Discapacidad, que fue aprobado por unanimidad en este Consejo y esa comisión hoy se encuentra en pleno funcionamiento, está integrada por representantes de cada uno de los claustros y tiene vinculación directa con la discapacidad. Esta comisión, entre otras funciones, identifica, visibiliza e interviene en situaciones que afecten de manera desproporcionada el acceso al derecho a la educación.

Lamentablemente, otros ejes han quedado pendientes; no obstante, voy a mencionar dos, porque pretendo dejarle la posta a algunos que siguen integrando este Consejo, y es que, si bien se ha avanzado en un llamado a concurso docente masivo, quedaron algunas materias fuera de ese llamado, que van a tener que trabajar, y también, fundamentalmente, poder sustanciar esos concursos. Por último, otro de los ejes que han quedado pendientes, es la debida discusión respecto a la aplicación en esta Facultad del Convenio Colectivo de Trabajo de Docentes Universitarios Nacionales.

Por último, siento que estos cuatro años alcanzaron para cumplir algunos sueños y otros no, pero, como les dije, voy a pasarles la posta a quienes siguen integrando este Consejo. Auguro muchos éxitos al nuevo Consejo y a las autoridades que se

encargarán de llevar adelante la nueva gestión de la Facultad; siempre voy a estar luchando por una Facultad más popular, plural, gratuita, democrática, de calidad, inclusiva, al servicio de la sociedad, feminista y libre de violencia. Muchas gracias. **(Aplausos)**

Sr. DECANO.- Tiene la palabra la consejera Alemán.

Abog. ALEMAN.- Quería agradecer a las autoridades de la Facultad, también, como dijo Natalia, un orgullo haber pertenecido a este Consejo tan heterogéneo, que en su momento, al inicio, nos imaginamos que iba a traer muchas dificultades, y todo lo contrario. Con todas las dificultades externas que tuvimos y el trabajo arduo de todos los claustros, a los cuales agradezco, pudimos trabajar y lograr muchos consensos, creo que eso es un ejemplo de esta Facultad; más allá de esa heterogeneidad, y que, en definitiva, los fines que queríamos lograr para alumnos y alumnas, los pudimos hacer.

Sobre todo, orgullosa, como decía Natalia, y desde la Red de Profesoras vamos a seguir trabajando por esta transversalización de la perspectiva de género que nuestra Facultad tanto necesita, que no quede signado a unos pocos programas, sino que se vaya avanzando.

Así que no tengo más que agradecer. **(Aplausos)**

Sr. DECANO.- Tiene la palabra la consejera Manuela González.

Dra. GONZÁLEZ.- En primer lugar, quiero agradecer al señor Decano, porque llevó adelante, en un tiempo tan complejo y con un Consejo tan heterogéneo, llegamos todos con ideas muy diferentes con respecto a lo que queríamos lograr, él logró aunar criterios y trabajar en conjunto, a pesar de las dificultades. Y, en especial, en nombre del Instituto de Cultura Jurídica, por el cual he llegado, agradecerles porque se empezó a visibilizar con más fuerza, no porque no tuviera visibilidad externa, sino porque no tenía interna, la investigación. La investigación, hace muchos años, en un número de Anales escribí un texto, que muchas personas que se han formado y que hoy son docentes repiten, que era “tres pilares a sostener: la docencia, la investigación y la extensión”, y hoy yo agregaría la gestión, porque posteriormente he seguido indagando desde la investigación y creo que es un eje importantísimo, porque sin la gestión que logre articular la docencia con la investigación y la extensión, es muy difícil que podamos lograr objetivos de hacer una institución que crezca, no solamente en brindar lo mejor a nuestros estudiantes en cuanto a saber, sino que nos muestre a docentes, investigadores y extensionistas trabajando con la finalidad de construir una institución universitaria de calidad, con inclusión de todas las personas y trabajando en la disidencia, acuerdo con el señor Decano en esto, pero tratando de encontrar los puntos de consenso.

Yo al señor Decano no lo conocía y he logrado trabajar, a pesar de las disidencias, en armonía; y no solamente, como dije al principio, visibilizar la investigación, sino que se empiecen a llevar adelante, concretamente, tareas dentro de la Facultad para articular y darle el espacio que necesita la investigación.

Así que, agradecer a mi compañero, especialmente, a Sebastián con quien llegamos a este Consejo; y, por supuesto, al resto de los consejeros, algunos que ya conocía, que habían sido estudiantes míos, y otras personas que conocí acá en el Consejo, que me llevo y vamos a seguir trabajando en conjunto. Un “gracias” enorme, a todas las personas y todos y todas las estudiantes. Acompaño, por supuesto, a las

consejeras que me precedieron en el uso de la palabra, que debemos trabajar por una enseñanza que transversalice la perspectiva de género, no es de una materia que hace mucho tiempo nosotros venimos trabajando, sino del conjunto. Muchas gracias a todos. **(Aplausos)**

PUNTO 2 - CONSIDERACIÓN DEL ACTA N° 465

Sr. DECANO.- Ahora vamos a poner en consideración el Acta anterior.

Entonces, en consideración, la aprobación del Acta N°465, correspondiente a la sesión de fecha 20 de diciembre de 2021, cuya copia fue enviada por correo electrónico el día martes 26 de abril próximo pasado.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse marcar su voto.

- **Aprobado por unanimidad.**

Sr. DECANO.- Si ningún otro consejero va a hacer uso de la palabra, damos por levantada la sesión, para convocar a la Segunda Convocatoria de esta Sesión Especial para la elección de decano.

Así que hacemos un cuarto intermedio, para convocar a los nuevos consejeros y consejeras, a los fines de la sesión especial que va a elegir decano y secretarios de Consejo.

- **Son las 9 y 42.**

Sr. DECANO.- Convoco a las consejeras y consejeros electos, para la asunción del nuevo período 2022-2026, a los fines de constituir el Cuerpo, que saben que, para esta primera sesión, necesitan la presencia de la totalidad de los miembros.

PUNTO 1 - ASUNCIÓN DE NUEVOS CONSEJEROS POR EL PERÍODO 2022-2026

Sr. DECANO.- Vamos a pasar lista por Secretaría, a los fines de que se vayan dando los presentes e identidad, claustro por claustro. Se presenta cada uno y da el presente, así vemos cómo estamos con el número.

Por el Claustro Docente: Hernán Gómez, Sandra París, Juan Orsini, Guillermo Moreno, Gilda Maltas, Laura Bono, Analía Consolo. Claustro Docente completo.

Por el Claustro de Jefes de Trabajos Prácticos: María Eva Guida, presente.

Por el Claustro Graduados: María Victoria Gisvert, Valentín Armellino. Claustro Graduados presente.

Por el Claustro No docentes: Sergio Yorlano, presente. Claustro No docente completo.

Por el Claustro Estudiantil: Agustín Sesto, Bárbara Pavoni, Augusto Caviglioni, Carlo Calcagni. Faltan miembros del Claustro Estudiantil; falta un consejero por la minoría, por Estudiantes de Abogacía. Convocamos al consejero Juan Calle a la sesión, a los efectos de elegir Decano y Secretarios del Consejo.

Habiendo 15 miembros presentes sobre 16, y conforme el Estatuto, la necesidad de que esté todo el Cuerpo sentado en sus bancas, en este caso, a los efectos de participar de esta Sesión Especial que elige Decano, Vicedecano y Secretarios del Cuerpo, y no habiéndose presentado hasta ahora, y no habiendo avisado al ámbito de la Secretaría, al menos, que no se iba a presentar; con lo cual, por falta de un consejero estudiantil, en este caso, de Estudiantes de Abogacía, el señor Juan Calle, se convoca a la Segunda Convocatoria para el día viernes 29 a las 9 horas, con este solo objeto.

Entonces, reitero que, faltando un consejero sobre 16, estando presentes 15 consejeras y consejeros, y no estando el consejero estudiantil de la agrupación Estudiantes de Abogacía, no se pudo elegir la conducción de la Facultad en esta oportunidad.

Muchas gracias a todas y a todos. Nos veremos el día viernes 29 de abril, a las 9 horas.

- **Son las 9 horas y 54 minutos.**